

RENAVE, S.A	POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD LABORAL, CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE	PC1-1P	Rev. nº: 0
		01/09/2012	Página 1 de 2

POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD LABORAL, CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

RENAVE, S.A., empresa dedicada al servicio de Remolque, y Salvamento, Servicios Contra incendios, Lucha contra la contaminación, Operaciones Offshore tiene como objetivo fundamental prestar dichos servicios de manera que satisfagan las necesidades de sus clientes desde la Calidad, protección del Medio ambiente y la promoción de la Seguridad y Salud de los trabajadores. Con este objeto la empresa ha optado por la implantación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral, Calidad y Medioambiente (SSCMA) conforme a las normas ISO 9001:2008, ISO 14001:2004, OHSAS 18001:2007 y Código ISM.

“Seguridad y respeto al medioambiente lo primero”, debe ser una máxima para la Compañía en todos sus niveles de operación.

1º La vida, integridad física y salud de los trabajadores son derechos cuya protección ha de ser una constante del quehacer cotidiano para todos los que trabajamos en RENAVE, S.A y especialmente del de aquellos que, en uno u otro nivel y en uno u otro puesto de trabajo, ejercen funciones de mando.

2º Debido a que consideramos que las personas constituyen el activo más importante de nuestra empresa, esta Dirección establece una política que vaya hacia un modelo de prevención, integrada y participativa.

3º Basándonos en el principio de que todos los accidentes, incidentes y enfermedades laborales pueden y deben ser evitados, la empresa se compromete a alcanzar un alto nivel de seguridad y salud en el trabajo y protección del Medio Ambiente, cumpliendo la legislación aplicable así como otros requisitos que suscriba la organización.

4º En aras a promover una conducta segura y de calidad en las actividades desarrolladas, se aportará a los trabajadores toda la información existente sobre los riesgos inherentes a su trabajo, así como la formación necesaria sobre los medios y medidas a adoptar para realizar su trabajo.

5º De igual manera, se promoverá la participación de todos los trabajadores en las cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos en el trabajo, por ser ellos los que conocen con mayor profundidad los pormenores de las tareas que realizan, y por lo tanto son los más indicados para aportar ideas sobre la manera más segura de llevarlas a cabo.

6º En la Compañía entendemos el medio ambiente como una responsabilidad que es asumida y compartida por todas las personas que trabajan para la organización o en nombre de ella.

7º La Compañía se compromete a mantener un contacto permanente con los clientes con objeto de poder colaborar conjuntamente en la mejora de la ejecución de los servicios, y aumentar su satisfacción.

Para lograr una eficaz implantación de la Política en RENAVE, S.A., se asignarán los recursos necesarios y se planificará de manera adecuada la utilización de los mismos.

RENAVE, S.A	POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD LABORAL, CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE	PC1-1P	Rev. nº: 0
		01/09/2012	Página 2 de 2

La Dirección, mediante el plan de Formación, asegura que su Política es entendida y aceptada por todo el personal y con el concurso de auditorías internas verifica que el Sistema de Gestión mantiene su eficacia y adecuación.

Mantenimiento del buque y sus equipos

Se mantiene el buque y sus equipos en las debidas condiciones operativas, cumpliendo las exigencias de la Sociedad de Clasificación y regulaciones nacionales e internacionales que sean aplicables.

Se identifican los equipos críticos del buque y se desarrollan pruebas y procedimientos de control que garanticen la correcta y eficaz operatividad de los mismos.

Recursos y Personal

Los recursos humanos son el pilar básico para garantizar una segura y eficiente operación de los buques manejados, tanto en tierra como en los buques.

Es por ello, que la principal política de la Compañía se basa en que el personal que realiza la gestión y operación de los buques en todos sus niveles, tanto en tierra como a bordo, se encuentre debidamente cualificado, capacitado, formado y en buenas condiciones físicas para el puesto y cargo a ocupar, de acuerdo a los requisitos exigidos por la bandera y las regulaciones internacionales que apliquen (STCW 78/95), así como las propias de la Compañía.

La organización de RENAVE, S.A. se basará en una estructura por departamentos, que defina sus funciones y responsabilidades así como las funciones y responsabilidades de los responsables de cada departamento.

La Compañía dotará a los buques operados del suficiente personal en cumplimiento del Certificado de Tripulación Mínima del buque.

Política de Drogas y Alcohol:

La Compañía prohíbe la posesión y uso ilegal de drogas en cualquier barco operado por la Compañía, y/o cuando se estén llevando a cabo gestiones relacionadas con la Compañía.

Es política de la Compañía que ninguna persona navegará ó manejará ningún equipo bajo los efectos de drogas ó alcohol.

Cualquier empleado que infrinja esta política está sujeto a medidas disciplinarias graves.

Se requiere a todo el personal al servicio de la Compañía el mantenimiento de esta política y el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en el Sistema de Gestión así como de todas las normativas y regulaciones nacionales e internacionales.

Finalmente, es compromiso firme de esta empresa el integrar la SST, la Calidad y protección del Medio ambiente en la estructura organizativa de la empresa, a fin de lograr que estas no sean ajenas a la organización productiva. Pretendiendo asegurar de esta manera, mediante el establecimiento de objetivos y metas, la mejora continua y el cumplimiento con los requisitos legales aplicables, y con otros requisitos que la organización suscriba.

Firmado,

Director General